



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°104

Fecha: 21/01/2022

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Presentación y aprobación del Dictamen de Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre del año 2021.
8. Presentación, verificación y aprobación del Informe de Gestión del Periodo de la Administración saliente 2018-2022.
9. Formación y aprobación de Comisiones de Regidores para Efecto de Transición y Traspaso.
10. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
11. Varios
12. Cierre.


Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal





Erlin Yolanda Alfaro
Regidor N° 5

F. José Adilmo Sista
Regidor N° 6

F. Alix Martínez de la O
Regidor N° 7

F. Tania Lorena Ayala García
Regidor N° 8

F. Tira Marbella Figueroa
Secretaria Municipal



Acta N° 104

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida, el día viernes 31 de Enero del año 2021. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Carlos Amuldo Chacón Mencía con la asistencia de la Vicealcaldeza Municipal Irma Soyapa Mejía Enumerado y los regidores según su orden: Primero: Alvaro López Beltrán, Segundo: Adolfo Alfonso Riquelme Saybe, Tercero: Roberto Antonio Aguilar Cortillo, Cuarto: Wilfredo Sanabria Vull, Quinto: Erlin Yolanda Alfaro, Sexto: José Adilmo Anta Lemús, Séptimo: Alix Martínez de la O y Octavo: Tania Lorena Ayala García. También estuvieron presentes los señores (as) miembros de la Corporación Municipal recién electos, Comisionado Municipal Eudolfo Cristino Cortillo Avilés, miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia la Sra. Telsa Casco y grabando la sesión en vivo el señor Pedro Lemús. De todo lo cual la infrascripta Secretaria Municipal que da fe. Previa a la comprobación del Quórum el Sr. Carlos Amuldo Chacón Mencía Alcalde Municipal sometió a discusión la siguiente agenda: 1. Oación a Dios

2. Comprobación del Quórum
3. Aprobación de la agenda
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Presentación y aprobación del Dictamen de Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas e Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado al Tercer Trimestre del año 2021.
8. Presentación, verificación y aprobación del Informe de Gestión Municipal del Periodo de la Administración saliente 2018-2022.
9. Formación y Aprobación de Comisiones de Regidores para efecto de Transición y Traspaso
10. Aprobación de Solicitud de Dominios Pleros.
11. Votos
12. Cierre.

3. Se aprobó la agenda

4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:35 am

5. Se aprobó y firmo el acta anterior.



61- El Sr. Alcalde Municipal dio la Cordial bienvenida a los miembros de la Corporación actual en funciones, así como también a la Corporación Municipal recién electa y a todos los presentes, manifestó que agradece a Dios primeramente por haberlos permitido trabajar cuatro años desde la Corporación Municipal estuvo integrada por representantes de dos partidos políticos, y que la Nueva Corporación estará representada por tres partidos políticos, reconoció que se a realizado un arduo trabajo, esperando en Dios continuar haciendo un mejor trabajo, así mismo manifestó que la sesión sera corta, dando básicamente es dando información y presentación de las actividades que se desarrollarán en los proximos dias, expresó que la Nueva Corporación Municipal estará muy bien integrada, la meta es trabajar para beneficio de todo el pueblo, manifestó que ya después del 23 de enero ya no pertenecen a un color politico si no que todos trabajarán para un solo pueblo pidio a los nuevos integrantes de la Corporación que se trabaje de la mano con las comunidades y las personas; que sobre todo trabajen en paz y armonia, expresó que en lo personal tienen un amigo, un servidor público y para los miembros regidores salientes recordarles que esta es su casa y seguirán siendo bienvenidos, no se los vera con desprecio más sin embargo se respetara el legado que dejan y que esta marcado en cada uno de los proyectos ejecutados, agradece por todo el trabajo que hasta hoy se ha realizado para el desarrollo del Municipio en estos cuatro años. 2- La Sra. Telsa Cusca manifestó que en acta anterior se dijo que parte del río Nuhia pertenece a Arizona y no pertenece Arizona, sino a Esparta porque esta al lado izquierdo. - El Comisionado Municipal Eudolfo Portillo manifestó que hubo una confusión ya que se estaba hablando de la Quebrada Grande no es de Río Nuhia. Por lo que se aclara que el agujero que se encuentra en el puente de la Quebrada Grande pertenece a Esparta y no Arizona. - El regidor Adolfo Pagoda Suybe manifestó que las líneas divisorias no le pertenecen a nadie, en ningún lugar del mundo, ninguna frontera tiene dueño ya que siempre hay un margen que comparten los dos, manifestó que ese agujero puede ser reparado por cualquiera de los dos municipios, solo que no es la ubicación en Río Nuhia, si no en Quebrada Grande. - El Regidor Alvaro Lopez manifestó que esa area pertenece a Esparta pero si lo repara el Municipio de Arizona igual es bienvenido, pero es parte de Esparta. 3- El Regidor Wilfredo Sanabria Valle informó que por parte de infraestructura solamente se esta trabajando en la construcción de caja puente, en el 1a Colonia Cabanas de Arizona. 4- El Regidor Roberto Antonio Aguilar Portillo informó que en este mes no han habido muchas proyectos a ejecutar. 5- La Regidora Tania Lorena Ayala Gancia informó que para el día de hoy se está aplicando la segunda dosis de moderna en la comunidad de Km 17 solo para personas pendientes de segunda dosis, el lunes 24 de enero se estará aplicando la vacuna de refuerzo de la tercera dosis en el centro de salud de Arizona y el miercoles 26 se estará vacunando en el Centro de salud de la comunidad de Tilumo Nuevo, el jueves 27 se estará vacunando en el centro de salud de Km 17, así mismo informó que para el mes de febrero se tiene programada la campaña de vacunación canina, posteriormente se estará dando las fechas y lugares donde se va esta vacunando. 6- El Regidor Adolfo Pagoda Suybe informó que por parte de educación se está esperando el reinicio



de clases, se espera que para la próxima semana lleguen las vacunas pediatricas pero aun no se sabe, manifestó que en la personal pido en varias ocasiones que la Municipalidad presentara un informe sobre el estado y condiciones de los centros educativos y nunca lo presentaron, por lo que pedia la nueva Corporación solicitar solicitando de nuevo, ya que se presentó uno donde presentaron que a una escuela le hacia falta un foso, eso era la necesidad que tenía la escuela. - La Secretaría Municipal expresó que si se presenta un avance porque habian algunas escuelas que se los habia solicitado la información y no la hicieron llegar, expresando que esos centros educativos son los que estan pendientes, pero el informe que presento Desarrollo Comunitario se detallo lo que cada centro educativo solicitaba, expresó que si se presenta un avance quedando aun pendientes algunos centros educativos. - El Regidor Adolfo Riquelme Sotelo manifestó que en su momento pidió el informe y no se presentó, pero aun estan a tiempo de presentarlo, expresó que la UMA debiera ir contra por centro y se haga acompaña de dos técnicas más y revisar si las escuelas tienen agua y la capacidad de latrinas, igual se debe revisar techos y pisos para ver en que estado estan, porque es necesario saber si de verdad los niños tienen condiciones para regresar a clases, hay que revisar los pupitres y ver en que estado estan y tener un pupitre individual para cada niño, expresó que eso era lo que se pedia en el informe, considera que aun se puede hacer el informe y ver que centros reúnen las condiciones, manifestó que no va a depender de la Corporación regresar a clases o no, pero si se mantendrán la información. - El Señor Alcalde Municipal manifestó que tiene razón el regidor Adolfo Riquelme (que) y la regidora Estela Alvares que son los de la Comisión de educación, expresó que no hay que tirar toda la culpa a la Municipalidad, manifestando que espera que la Corporación entiendo se tome bien en serio la responsabilidad de cada una de las Comisiones que se les asigne, porque si la Comisión de educación esta incorporada por dos maestros que son los que estan más que enterados de la situación actual del Municipio, considera debería existir ese aparte, manifestó que el informe se presentó talvez no completo, pero si se presentó y eso es el trabajo de la Comisión porque los maestros más que nadie saben la situación que hay en educación porque manejan información empezando por sus centros educativos, expresó que cada uno ejerce una función, considero que estos casos la nueva Corporación no debe permitir que pasen, está claro que las comisiones son nombradas pero no se trata de solo venir a sentarse y esperar a que los demás hagan, manifestó que la Municipalidad tiene lazos con educación, pero educación es otra dependencia y tiene sus propios fondos, y la Municipalidad ha hecho hasta mucho con querer trabajar de la mano con educación con la distrital y casi siempre se nos negaba información, esperando que esta vez no sea igual y que brinden información para trabajar en equipo, porque se debe trabajar en conjunto, manifestó que la Comisión de educación debe estar empapados y presentar la información, como lo hacen las demás comisiones asignadas, la comisión de salud maneja información de salud, la Comisión de Dominios Plenos maneja información sobre los Dominios Plenos ellos van a campo a medir e inspeccionar y de alla traen el informe, manifestó que de eso se trata de que cada una de las comisiones no debería



están esperando a que se le de el informe, si no de que según ellos quienes lo presenten y si se debe acompañar del equipo municipal, debió hacerse, expresó que si las cosas se hacen diferente se va a trabajar de una manera más ordenada, cada una de las Comisiones debe saber cuál es su responsabilidad a la que se lo ha asignado, manifestó que espera que la Corporación entrante hagan mejor el trabajo. 7. El Regidor José Adolfo Anta Lamús informó que no se realizó inspección ya que no hubieron solicitudes de Dominio Pleno aprobadas en sesión anterior. - El Regidor Alvaro Lopez manifestó que si hubo una solicitud pero estaba incompleta por esa razón no se aprobó en sesión anterior, así mismo expresó que la Comisión de Dominios plenos hasta hoy a cumplido y las nuevas solicitudes quedarán para la Nueva Corporación, manifestó que no hay que menospreciar el trabajo de los demás compañeros, si la nueva Corporación hace las cosas mucho mejor hay que aplaudirlo porque de eso se trata el desarrollo del Municipio. 8. La Señora Telsa Cusco manifestó que es parte de la Comisión de transparencia estar viendo lo que los regidores hacen y lamentablemente se ha exigido muchas veces a que los regidores presenten los informes por escrito y de la razón al Sr. Alcalde Municipal de que la Comisión de educación debería de acompañar, también expresó que el COMDE es otro núcleo o entidad que debería manejar información sobre educación y tampoco han hecho ese trabajo, considera que la nueva Corporación entrante debería hacer mejor sus funciones porque es lamentable que como Comisiones no hagan su trabajo, como comisión de transparencia siempre realizaban recorridos por todo el Municipio y la Comisión de Infraestructura no lo hacía, expresó que nunca lo hicieron y en lo personal espera que la nueva Comisión si lo hagan. 9. El Regidor Adolfo Anta Lamús manifestó que como Comisión de Dominios Plenos muchas veces utilizaron sus vehículos personales para poder realizar las mediciones e inspecciones, ya que algunas veces el vehículo Municipal no estaba disponible, expresó que siempre lo hicieron a voluntad propia porque había que ser responsables. - El Alcalde Municipal manifestó que su respeto está para la Comisión de Dominios Plenos ya que nunca obviaron sus responsabilidades y siempre los miro trabajando juntos, expresó que eso es el trabajo de cada funcionario representante del pueblo, y en la Municipalidad se carece de otro vehículo municipal porque la Municipalidad no necesita solo uno, sino dos vehículos pero no hay como comprarlo y no se pudo presupuestar, manifestó que como Alcalde tampoco hizo uso del vehículo municipal y tiene que disponer de su propio medio, considera que todas las comisiones deberían de tener otro grado de compromiso. 10. El Regidor Wilfredo Sanabria Valle aclaró que siempre han ido a supervisar los proyectos más grandes, no a todas como se debería pero manifestó que a los compañeros entrantes lo hagan de la mejor manera, en lo personal siempre ha estado yendo a observar los proyectos. 7. Notificación. Amara, Atlántida 41 de Enero de 2022. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Arnaldo Chacón Mencía Su Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones diarias: Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de Notificarlos lo siguiente: Dictamen de Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas e Informe de Avance Físico y Financiero.



cargo de Regedores y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre del
 año 2021. Seguidamente el Alcalde Municipal Notifica a la Corporación
 Municipal sobre el Dictamen correspondiente a la Rendición de Cuentas del
 III Trimestre del año 2021 en sus catorce formas acumuladas y del avance
 físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del III Trimestre
 2021, recibido por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal
 de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEJD).
 Conociendo cada uno de los puntos del presente Dictamen, esta Corporación
 Municipal Autoriza al Alcalde y Empleados encargados dar respuesta a
 cada inciso, conforme a lo solicitado en el mismo. 2- De conformidad al
 inciso 1 de los Ejes del Dictamen de la Rendición de Cuentas del
 III Trimestre del año 2021 en sus catorce formas acumuladas, esta Corporación
 Municipal hace un formal compromiso de establecer todas las acciones que
 correspondan para cumplir con la ejecución de los porcentajes en cada uno de
 los programas de inversión con fondos de transferencia. Esta Corporación
 reconoce que se da una mayor ejecución en algunos programas y esto es
 debido a que existen proyectos que son de necesidad e importancia
 para la población, sin embargo se harán las acciones que permitan un
 equilibrio en los porcentajes de ejecución. Este compromiso será de fiel
 cumplimiento a partir de esta fecha y cuyos resultados se verán reflejados
 al final del presente periodo fiscal. - La Honorable Corporación Municipal
 de Arona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Dictamen
 de Rendición de Cuentas en sus Catorce Formas Acumuladas e Informe de
 Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer
 Trimestre del año 2021, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal
 de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. 8.- El Joven
 Junior Bonilla Contador Municipal dió a conocer a través de una presentación
 en data show el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2018-2022 a los
 miembros de la Corporación Municipal, quienes analizaron y verificaron la información
 de la gestión Municipal 2018-2022. - La Honorable Corporación Municipal de Arona,
 Departamento de Atlántida Da por Analizado, Verificado y Aprobado el
 Informe de Gestión Municipal del periodo que comprende del 2018-2022. 9.
 Solicita Arona, Atlántida. 21 de Enero del año 2022 Sr. Alcalde Municipal
 Carlos Arnaldo Chacón Meneses y Corporación Municipal, Estimados Señores: Por
 medio de la presente recibo un cordial saludo deseando que el divino creador
 lo colme de abundantes bendiciones. El motivo de la presente es para solicitar
 la aprobación y formación de las Comisiones de regidores para efecto de Transición
 y Traspaso con el objetivo de realizar la verificación del inventario de Bienes
 (Inmuebles) Municipales, procediéndose de la siguiente forma: 1- Verificación de
 inventario a cargo del departamento Administrativo. 2- Verificación de inventario
 a cargo del departamento Contabilidad / Tesorería. 3- Verificación de inventario
 a cargo del departamento de Tributación. 4- Verificación de inventario a
 cargo del departamento de Infraestructura. 5- Verificación de inventario a
 cargo del departamento de Secretaría Municipal. Esperando pronta respuesta
 positiva a la solicitud. Sin otro particular. (Fy) Atte Comisión de Trabajo en



Proceso Transición y Traspaso. - Seguidamente se procedió asignar los departamentos municipales a las comisiones de Regidores formadas las cuales están integradas por miembros regidores de la Corporación en funciones y miembros regidores de la Corporación electa, para realizar la verificación de los bienes municipales, así mismo se asignó el día lunes 24 de enero para que cada comisión proceda a revisar y comprobar el inventario municipal, quedando las comisiones asignadas de la siguiente forma: 1.- Alvaro Lopez Beltran y Juana Yasmín Mejía (Cartero Municipal). 2.- Adolfo Paguada y Wilfredo Castellanos (Justicia Municipal). 3.- Roberto Aguilar y Carlos Maldonado (UMA y Pronsat). 4.- Wilfredo Sanabria y Javier Aleman (Desarrollo Comunitario y OMM). 5.- Elin Alfaro y Faustino Moran (Control Tributario). 6.- Adolfo Aniza y Luis Ayala (Contabilidad y Tesorería). 7.- Alix Martínez y Walter Castillo (Caja y Auditoría). 8.- Tania Ayala y Elsy Buena (UTM y Biblioteca). 9.- Suyapa Mejía y Wendy Donaire (Secretaría Municipal y Oficina del alcalde municipal). - Seguidamente el Regidor Adolfo Alfonso Paguada Saybe manifestó que en un determinado caso no se presentó alguno de los regidores que integra la comisión le gustaría que la Corporación autorice que se revise y compruebe el inventario solo con el regidor presente y este pueda firmar y hacer el trabajo solo, pero con el consentimiento de la Corporación. - El Regidor Alvaro Lopez manifestó que cada quien debe cumplir con su responsabilidad. Por tanto: La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida por unanimidad manifestó estar de acuerdo en autorizar que se revise y compruebe el inventario solo con el regidor presente en ausencia de alguno de los regidores asignados a las comisiones, autorizan de que pueda firmar y hacer el trabajo de verificación solo. - El Sr. Alcalde Municipal pidió a la Comisión de transparencia y comisionado municipal integrarse y estar presentes para que den fe de que todo se está haciendo bien el proceso de transición. **10.** - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la siguiente solicitud de Dominio Pleno: 1.- Yo, Teodolinda Hernández Castro, mayor de edad, casada, hondureña con identidad N° 0103-1468-00316, Contruido a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Alder Merapita, Arizona. **11.** - La Señora Testa Casco presentante de la Comisión de Transparencia manifestó que al día de ayer jueves 20 se juramentó a la Nueva Corporación electa y vio que no estuvo presente el Regidor Wilfredo Castellanos y hoy en la sesión tampoco hizo presencia, interrogó si alguien sabe que está pasando y el porqué su ausencia? - El Regidor electo Javier Aleman manifestó que la señora Testa tiene razón, expresando que el motivo de la ausencia del señor Wilfredo Castellanos es que el salto de viaje hacia Oluncho y tristemente su carro se le dañó por lo que se le hizo imposible hacer presencia, así mismo sabía que no estaba obligado a presentarse y por el imprevisto ocurrido su vehículo está en reparación. - El Regidor Adolfo Paguada manifestó que en todo caso la ausencia de él, debería justificarse en Gobernación y Justicia, porque venga o no venga es responsabilidad de él, por que ya se cumplió con convocarlo, si se presenta o no es cuestión propia de él; manifestó que con respeto no comparte la pregunta de la señora Testa



Casco, por que a quien deba justificar su ausencia es a Gobernación y la
 parece incomoda la pregunta de la señora Tosta Casco. - La Srta Tosta Casco
 manifestó que ella representa a la sociedad civil y es un derecho saber que está
 pasando. - El señor Alcalde Municipal manifestó que si el no asiste a tres (3)
 reuniones ordinarias, automáticamente queda disuelto y eso lo dice la Ley;
 expresó que las reuniones (sesiones ordinarias) serán después del 25 de Enero
 del presente año. 2- La Vicealcalde Municipal Sayupa Mejía manifestó que
 como encargada del área de Recursos Humanos dará unos requisitos a los
 miembros de la Corporación Municipal electos que deberán reunir para su
 expediente, (con documentos) manifestó que estos requisitos son solicitados
 por el Tribunal Superior de Cuentas, por lo que pasará haciendo entrega
 de los requisitos para que los puedan traer para la próxima sesión. 3- El
 Regidor Alix Martínez de la O agradeció a todo el equipo por los cuatro
 años convividos, esperando en Dios que las cosas salgan bien y deseando
 que la Nueva Corporación electa haga las cosas bien, pensando siempre en
 el pueblo, manifestó que por su parte está muy agradecido. 4- El Regidor
 Adolfo Rigauda Sayba manifestó su agradecimiento por el tiempo donde
 sirvió al Municipio y dio (gg) gracias a Dios por haber culminado un periodo
 más, marcado con cosas buenas y malas pero se ha logrado y no se puede
 negar que Arizona hoy en día es otro, (hay que) manifestó que hay que
 reconocer que de repente nos equivocamos y hay que aceptar las cosas como
 son, expresó que todo lo que Arizona hoy goza se lo debe al partido liberal,
 manifestó que en la personal desea lo mejor para todos, manifestó que el
 sistema educación en el Municipio debe cambiar, así mismo expresó que hay que
 reconocer que el sistema salud en el Municipio ha sido muy responsable y ha
 trabajado muy bien, esperando que esa buena relación se siga fomentando
 y se continúe apoyándolos para mejorar, agradeció a todos por el trabajo
 realizado. 5- La Vicealcaldeza Municipal informó que apartir del 26 de enero
 los miembros regidores electos ya pueden ir hacer su declaración al Tribunal
 Superior de Cuentas, la cual vence el 30 de abril, deberán de llevar la copia
 de la credencial y otros datos privados que les van a solicitar, manifestó que
 también deberán traer una copia de la declaración jurada una vez realizada
 para que Recursos Humanos la agregue al expediente de cada regidor. 6- El
 Regidor Adelmo Antu Lomús manifestó que se siente feliz y contento por
 que estos cuatro años se ha trabajado de la mano y no se han tenido
 contratiempos y discordias y se ha trabajado bien, expresó que espera que
 la Nueva Corporación electa, también se sepa entender y comprenderse y
 puedan trabajar bien, agradeció a Dios por haber culminado un periodo más.
 7- El Regidor Alvaro López Beltrán agradeció a Dios primeramente por
 permitir estar reunidos, manifestó estar muy agradecido con el pueblo y dio
 las gracias a cada uno de los miembros regidores por la comprensión que
 se han tenido a pesar de las diferentes ideologías y resentimientos internos
 que pueden existir en cada persona, pidió a la Nueva Corporación electa que
 trabajen en equipo, manifestó que también el partido nacional apesar que no
 ha llegado al poder en el Municipio también ha dejado cosas muy importantes



183

a través de la gestión y apoyo del Gobierno nacionalista, expresó que eso a través de la gestión al Municipio con ayudas sociales y proyectos de infraestructura como pavimentación de calles y la instalación del puente (baylo) baylo que sirve para toda la población, expresó que todas las partidos políticos hacen cosas buenas, pero también hacen cosas malas, deseo a todos que se continúe en armonía ya que se ha logrado un vínculo de amistad enorme, manifestó que siempre estará al servicio del pueblo dando las gracias a todos. 8. La Vicealcaldé Municipal Susana Mejía agradeció a todos y al pueblo por el voto depositado y la confianza a su persona, deseo muchos éxitos a la Corporación saliente así mismo a la Corporación electa. 9. El Regidor Roberto Antonio Aguilar Cortillo también agradeció por el tiempo que han trabajado juntos, espera que la nueva Corporación electa continúe trabajando para todas las comunidades del Municipio. 10. La Regidora Erlin Yolanda Alfaro deseo muchos éxitos a la nueva Corporación electa, expresando que se Dios quien les guía, agradeció a todos por el tiempo compartido. 11. La Regidora Tania Lorena Ayala Benítez agradeció a todos, expresó que es una experiencia muy grata haber trabajado para el pueblo y deseo lo mejor a la nueva Corporación electa invitándolas a que trabajen en pro del beneficio de la población del Municipio. 12. La Señora Tolu Cuzco como representante de transparencia agradeció a todos por el tiempo compartido y dió la bienvenida a la nueva Corporación electa esperando trabajar de la mano junto con esta Corporación Municipal. 13. El Señor Alcalde Municipal manifestó que hay que reconocer que si están aquí es primeramente por Dios, por un partido político y por la voluntad del pueblo, así mismo agradeció al partido nacional por las obras que ha desarrollado en el Municipio ya que han sido desarrolladas en campaña política pero de igual forma se les agradece, agradeció a todos los miembros regidores y a la Vicealcaldé Municipal que bien o mal pero se trabajó, reconoce que nadie es perfecto y es normal que como humano nos equivocamos pero hay que tratar que sea siempre Dios quien les ilumine, manifestó que el cuerpo de regidores tiene que gestionar para conseguir el apoyo del Gobierno que se espera que hoy se trabajó diferente, agradeció a todos por la tolerancia y el tiempo compartido. 12. No habiendo más que tratar se dió por concluida la sesión siendo las 12:25 pm.



Carlos Arnaldo Chacón Mencia
Alcalde Municipal



Fátima Suyamamestia Enamorado
Vicealcaldé Municipal

F. Álvaro López Del Hán
Regidor N° 1

F.
Regidor N° 2

F. Roberto Cortez
Regidor N° 3

F. Wilfredo Sanabria Valle
Regidor N° 4

184



F. Erlin Yolanda Alfaro
Regidor N° 5

F. Admo Arista
Regidor N° 6

F. Alix Martinez de la O
Regidor N° 7

F. Tania Lorena Ayala Garcia
Regidor N° 8

F. Tirza Marbella Figueroa
Secretaria Municipal

